Salud	**PROCESO**	**GESTIÓN DE CONTRATACIÓN**	**Código:**	**GCOF19**
	FORMATO	**INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN Certificación final de ejecución, cumplimiento y recibo definitivo a satisfacción**	**Versión:**	**05**

Contrato No.	1534 – 2025		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	QUALITY INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S. BIC		
Nombre del supervisor y/o interventor	JUAN MANUEL MAYORGA RIVERA	**Teléfono / Extensión**	6023
Dependencia	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE OPERACIONES		
Objeto del contrato	Prestar el servicio de mantenimiento integral preventivo y correctivo de los cuartos fríos de la bodega sede de zona franca, propiedad del Ministerio de Salud y Protección Social en la ciudad de Bogotá D.C.		
Fecha de inicio	martes, 03 de junio de 2025	**Fecha terminación**	sábado, 20 de diciembre de 2025

INFORME FINAL DE EJECUCIÓN

OBLIGACIONES GENERALES

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Supervisor	% Cumplimiento
1	Cumplir el objeto pactado en el contrato, las especificaciones técnicas previstas en los estudios previos, la propuesta presentada y los aspectos técnicos pertinentes y anexo técnico si aplica, para la ejecución idónea.	El contratista cumplió con el objeto pactado en el contrato, las especificaciones técnicas previstas en los estudios previos, la propuesta presentada, los aspectos técnicos pertinentes y anexo técnico	Informes técnicos mensuales, informes mensuales del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	No se tienen observaciones	100%
2	Cumplir con las condiciones técnicas, económicas, de gestión y demás relacionadas y presentadas en su propuesta, en atención a lo requerido en los estudios previos, y garantizar su ejecución dando pleno cumplimiento a los lineamientos y políticas establecidos por EL MINISTERIO y a las instrucciones que éste imparta a través del supervisor.	El contratista cumplió con las condiciones técnicas, económicas, de gestión y demás relacionadas y presentadas en su propuesta, en atención a lo requerido en los estudios previos, y garantizó su ejecución dando pleno cumplimiento a los lineamientos y políticas establecidos por EL MINISTERIO.	Informes técnicos mensuales, informes mensuales del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	No se tienen observaciones	100%
3	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando	El contratista obró con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales,	N/A	No se tienen observaciones	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	dilaciones que afecten el objeto del Contrato.	evitando dilaciones que afecten el objeto del Contrato.			
4	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato, cuando a ello hubiere lugar.	El contratista entregó los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato, cuando se solicitaron.	Informes técnicos mensuales y final de ejecución, informes mensuales del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	No se tienen observaciones	100%
5	Realizar las actividades relacionadas con el objeto contractual, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción o condiciones diversas a aquellas que requieran para el cumplimiento del mismo.	El contratista realizó las actividades relacionadas con el objeto contractual, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción o condiciones diversas a aquellas que requirieron para el cumplimiento del mismo.	N/A	No se tienen observaciones	100%
6	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor.	Para el presente contrato no se requirieron desplazamientos para el desarrollo de sus obligaciones diferentes al domicilio contractual.	N/A	No se tienen observaciones	100%
7	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al supervisor del contrato.	No se presentaron novedades o anomalías durante el periodo de ejecución del contrato.	N/A	No se tienen observaciones	100%
8	Atender los lineamientos dados por EL MINISTERIO en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	El contratista atendió los lineamientos dados por EL MINISTERIO en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Informes parciales de ejecución y supervisión con la firma del representante legal. Reporte Mensual de Gestión en SST – Contratistas.	No se tienen observaciones	100%
9	Cumplir con las políticas de seguridad de la información y los lineamientos dados por EL MINISTERIO relacionados con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.	Para el presente contrato, no se requirió acceso a la información interna del Minsiterio por parte del contratista.	N/A	No se tienen observaciones	100%
10	Firmar un compromiso de confidencialidad y no divulgación con respecto a toda la información obtenida por EL CONTRATISTA durante la ejecución del contrato, cuando a ello hubiere lugar.	El contratista aceptó con el contrato un compromiso de confidencialidad y no divulgación con respecto a toda la información obtenida por EL CONTRATISTA durante la ejecución del	Compromiso digital de confidencialidad y no divulgación con respecto a toda la información el la plataforma SECOP II	No se tienen observaciones	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

		contrato en la plataforma SECOP II			
11	Constituir la garantía a favor de EL MINISTERIO por los valores y con los amparos previstos en el mismo y mantenerla vigente durante el término establecido por la entidad, así mismo deberá cargarla a la plataforma SECOP II a más tardar dentro los tres (3) días hábiles siguientes a la aceptación del contrato por las partes, para la revisión y aprobación por parte del MINISTERIO, cuando a ello hubiere lugar.	El contratista constituyó la garantía a favor de EL MINISTERIO por los valores y con los amparos previstos en el mismo durante el término establecido por la entidad, así mismo la cargó a la plataforma SECOP II dentro los tres (3) días hábiles siguientes a la aceptación del contrato por las partes, para la revisión y aprobación por parte del MINISTERIO.	Póliza No. 75-44-101145717 Seguros del estado SA	No se tienen observaciones	100%
12	Garantizar que el manejo de la imagen institucional esté acorde con las directrices de estándares de diseño y de identidad corporativa que rigen al MINISTERIO.	Para la ejecución del presente contrato no fué necesario el manejo de la imagen institucional del Ministerio por parte del contratista.	N/A	No se tienen observaciones	100%
13	Mantener estricta reserva sobre la información y documentos a que tenga acceso con ocasión de la celebración y ejecución del contrato, salvo instrucción de autoridades competentes o autorización previa y expresa otorgada por EL MINISTERIO.	Para el periodo de ejecución del presente contrato no fue necesario el acceso a información y documentos del Ministerio por parte del contratista.	N/A	No se tienen observaciones	100%
14	Llevar el archivo de toda la documentación técnica y financiera de la ejecución del contrato y al final de éste, hacer entrega al MINISTERIO de los mismos, acorde a lo establecido en los productos e informes requeridos y pactados, y de acuerdo con el manual de archivo y correspondencia vigente y/o normas del Archivo General de la Nación, cuando a ello hubiere lugar.	Durante la ejecución del contrato, el contratista llevó el archivo de toda la documentación técnica de la ejecución del contrato y al final de éste, hizo entrega al MINISTERIO de los mismos, acorde a lo establecido en los informes requeridos y pactados.	Informes técnicos mensuales, informes mensuales del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Reporte Mensual de Gestión en SST – Contratistas.	No se tienen observaciones	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

15	Participar en las reuniones, encuentros o comités, según corresponda, relacionados con el objeto contractual y obligaciones pactadas, a los cuales sea convocado por parte del Ministerio, cuando a ello hubiere lugar.	El contratista participó en las reuniones, encuentros o comités, a los que fue citado por parte del supervisor, relacionados con el objeto contractual y obligaciones pactadas.	Formato ASIF06 Listado de Asistencia a Reuniones.	No se tienen observaciones	100%
16	Acreditar, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el cumplimiento del pago mensual de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal, según el caso.	El contratista acreditó de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el cumplimiento del pago mensual de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, mediante certificación expedida por el representante legal y planillas.	Certificados de Pago de Aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales firmado por el representante legal; Planillas de Pago.	No se tienen observaciones	100%
17	Responder ante terceros por los daños que se ocasionen y que provengan de causas que le sean imputables.	No se presentaron daños a terceros durante la ejecución del presente contrato.	N/A	No se tienen observaciones	100%
18	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúan por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho cuando se presenten tales peticiones o amenazas el contratista deberá informar inmediatamente de su ocurrencia al ministerio y a las demás autoridades correspondientes para que ellas adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios. El incumplimiento de esta obligación y la celebración de pactos o acuerdos prohibidos podrá dar lugar a la declaratoria de	No se presentaron peticiones o amenazas por parte de terceros o de quienes actúan por fuera de la ley durante la ejecución del presente contrato.	N/A	No se tienen observaciones	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	incumplimiento e imposición de las sanciones a que haya lugar.				
19	Asumir los riesgos establecidos en la matriz de riesgos del proceso.	Durante la ejecución del presente contrato, no se materializaron los riesgos establecidos en los estudios previos.	N/A	No se tienen observaciones	100%
20	Cumplir con la legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental vigentes, entre otras la Ley 1562 de 2012 y el Decreto único reglamentario 1072 de 2015 de conformidad con las actividades a desarrollar según el objeto del contrato.	El contratista cumplió con la legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental vigentes, entre otras la Ley 1562 de 2012 y el Decreto único reglamentario 1072 de 2015 de conformidad con las actividades a desarrollar según el objeto del contrato.	Informes mensuales del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Reporte Mensual de Gestión en SST – Contratistas.	No se tienen observaciones	100%
21	EL CONTRATISTA declara que cuenta con una Política de Seguridad y Salud en el trabajo y cumple con lo establecido en la normatividad nacional vigente y aquella que lo reglamente, modifique y/o complemente, aplicable para la protección de los eventuales trabajadores que, durante la ejecución del presente contrato deba vincular, directa o indirectamente, a fin de cumplir las obligaciones pactadas entre las partes. Además, que cumple con las auditorías periódicas, certificados de capacitación en el tema y demás medidas establecidas en normas concordantes; tendientes al cumplimiento íntegro de las políticas del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo que le corresponden.	El contratista asistió a la inducción realizada por la Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo, Subdirección de Gestión del Talento Humano del Ministerio de Salud y Protección Social, en la cual se realizó también revisión a la documentación de QUALITY INGENIERIA correspondiente al presente contrato, de acuerdo con el documento GTHM02 Manual De Seguridad y Salud en el Trabajo para Contratistas y GTHF52 Lista de Verificacion de Requisitos de SST.	Formato ASIF06 Listado de Asistencia a Reuniones. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	No se tienen observaciones	100%
22	Concurrir a la liquidación del contrato dentro de los plazos y	El contratista deberá concurrir a la liquidación del contrato	1. Documentación SG-SST Quality Ingenieria	No se tienen observaciones	0 %

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	en las condiciones establecidas en la Ley y el mismo contrato; en caso de celebrarse la liquidación parcial, se obliga a mantener vigente la garantía única de cumplimiento por los plazos que demande el cumplimiento de las prestaciones que se encuentren pendientes por ejecutar y/o satisfacer, cuando a ello hubiere lugar.	dentro de los plazos y en las condiciones establecidas en la Ley y el mismo contrato; de acuerdo con la presente obligación.	2. Formatos asistencia a reuniones ASIF06 3. Cronograma de mantenimiento 4. Plan de contingencia 5. Planilla de entrega de EPP e inspección de herramientas 6. Ordenes de servicio bolsa de repuestos mayores con cotizaciones 7. Certificados de calibración herramientas		
23	Asumir la garantía legal sobre los bienes y/o servicios suministrados de que trata el Estatuto del Consumidor, por el término por el término de ley previsto para tal efecto.	El contratista asumió la garantía legal sobre los bienes y/o servicios suministrados de que trata el Estatuto del Consumidor, por el término por el término de ley durante el periodo de ejecución.	El pasado 30 de noviembre de 2024, venció el periodo de garantía de los últimos repuestos o equipos instalados durante la ejecución del contrato, así mismo no fue necesario hacer efectiva dicha garantía.	Póliza No. 75-44-101145717 Seguros del estado SA.	100%
24	Las demás obligaciones que se deriven de las especificaciones técnicas, estudios previos, anexo técnico, insumos y de la propuesta presentada, documentos que forman parte integral del contrato y aquellas que estén directamente relacionadas con el objeto del contrato.	El contratista cumplió con las demás obligaciones que se derivan de las especificaciones técnicas, estudios previos, anexo técnico, insumos y de la propuesta presentada, documentos que forman parte integral del contrato de acuerdo con la presente obligación.	N/A	N/A	100%

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Supervisor	% Cumplimiento
1	Suscribir un Acta de Inicio en la cual se dejará constancia de las condiciones físicas y de funcionamiento de los cuartos fríos, cuarto de congelación, dos congeladores, diez ultracongeladores y planta eléctrica, objeto del presente	El contratista suscribió Acta de Inicio en la cual se dejó constancia de las condiciones físicas y de funcionamiento de los cuartos fríos, cuarto de congelación, dos congeladores, diez ultracongeladores y planta	Acta de Inicio Cronograma de Mantenimiento	No se tienen observaciones	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	contrato, suscrita por el Supervisor del Ministerio y el Contratista, para garantizar el cabal cumplimiento del contrato.	eléctrica, objeto del presente contrato, con el Supervisor del Ministerio. El contratista envió a la supervisión del contrato cronograma detallado que incluye las obligaciones y actividades especiales en todos sus aspectos.			
2	Elaborar al inicio de la ejecución en conjunto con el supervisor, un cronograma detallado que incluya las obligaciones y actividades especiales en todos sus aspectos.	El contratista prestó el servicio de mantenimiento integral preventivo y correctivo conforme a las condiciones contenidas en el Anexo Técnico, a los dos (2) cuartos de refrigeración, un (1) cuarto de congelación, dos congeladores horizontales, 10 ultracongeladores, planta eléctrica, transferencia eléctrica, transformador de pedestal; y todos los elementos que componen la red de frio, ubicados en las instalaciones de zona franca de Fontibón, manzana 14 bodega 80.	Cronograma de ejecución	No se tienen observaciones	100%
3	Prestar el servicio de mantenimiento integral preventivo y correctivo a los dos (2) cuartos de refrigeración, un (1) cuarto de congelación, dos congeladores horizontales, 10 ultracongeladores, planta eléctrica, transferencia eléctrica automática, transformador de pedestal; y todos los elementos, que componen la red de frio del almacén nacional, ubicados en las instalaciones de zona franca de Fontibón de la carrera 106 No. 15A-25, manzana 14 bodega 80, conforme a las condiciones contenidas en el Anexo Técnico	Se presto el servicio de mantenimiento integral preventivo y correctivo a los dos (2) cuartos de refrigeración, un (1) cuarto de congelación, dos congeladores horizontales, 10 ultracongeladores, planta eléctrica, transferencia eléctrica automática, transformador de pedestal de manera ininterrumpida	Informes mensuales de ejecución	No se tienen observaciones	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

4	Atender las emergencias relacionadas con el servicio objeto del contrato, en domingos, festivos o nocturnos, el Contratista se obliga a atenderla dentro de las dos (2) horas siguientes a la solicitud, sin costo adicional para la entidad. La disponibilidad para atender estas emergencias será las 24 horas del día, los 7 días de la semana Para el efecto deberá contar con planes de contingencia, debidamente avalados por el Supervisor del contrato del Ministerio.		N/A	No se tienen observaciones	100%
5	Suministrar durante la prestación del servicio los elementos de Seguridad Industrial (EEP), tanto para el personal como para las áreas, a fin de evitar accidentes a sus empleados y usuarios.	El contratista suministró durante la prestación del servicio los elementos de Seguridad Industrial, a fin de evitar accidentes a sus empleados y usuarios.	Planilla de entrega de elementos de seguridad industrial	No se tienen observaciones	100%
6	Velar por la adecuada presentación personal de los operarios, los cuales deberán permanecer impecablemente uniformados y debidamente identificados con el carné de la empresa; mantener la supervisión directa del mismo.	El contratista mantuvo la adecuada presentación personal de los operarios, los cuales estuvieron uniformados y debidamente identificados con el carnet de la empresa.	N/A	No se tienen observaciones	100%
7	Prestar el servicio en forma permanente e ininterrumpida y en caso de permisos, incapacidades, cambios definitivos o situaciones personales de sus Operarios, el Contratista deberá suplirlos de manera inmediata con personal que debe cumplir con el perfil y los requisitos mínimos exigidos en el proceso de selección, acreditados para la persona que se va a reemplazar, lo cual será revisado,	El Contratista suministró todos los elementos, materiales y repuestos necesarios, sin excepción alguna.	Informes técnicos mensuales	No se tienen observaciones	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	coordinado y autorizado con la debida antelación por el Supervisor del Ministerio.				
8	Suministrar todos los elementos, materiales y repuestos necesarios, sin excepción alguna, para el cumplimiento de las obligaciones del presente contrato.	El contratista suministró los repuestos o elementos nuevos, de la misma o mejor calidad, incluyendo las condiciones de calibración de los repuestos o elementos que se requirieron.	Ordenes de Servicio registradas en el documento ABIF55 Formato Solicitud de Mantenimiento de Cuartos Frios Almacén General Zona Franca; y cotizaciones correspondientes a Bolsa de Repuestos Mayores	No se tienen observaciones	100%
9	Suministrar los repuestos o elementos nuevos, de la misma o mejor calidad, incluyendo las condiciones de calibración de los repuestos o elementos que se requieran. En el caso de repuestos causados mediante la bolsa de repuestos mayores, previo a la compra del repuesto, el contratista deberá presentar, al menos, tres cotizaciones al supervisor del contrato, quien autorizará el tipo de repuesto, la cantidad y el valor.	El Contratista suministro elementos nuevos cuando se requirió por parte de la supervisión y en el caso de bolsa de adecuaciones se adjuntaron las cotizaciones necesarias	Informes técnicos mensuales	No se tienen observaciones	100%
10	Suministrar la herramienta necesaria para la adecuada y cabal prestación del servicio y para el desarrollo de las funciones y las diferentes labores que los operarios deberán desempeñar, incluyendo herramientas e insumos especiales para los equipos señalados en este documento. La herramienta deberá permanecer en las instalaciones del Ministerio durante la vigencia del contrato. La herramienta estará compuesta de multímetro calibrado (VDC, VAC, ADC, ADC, µf, Ω), recuperadora de refrigerante, balanza calibrada para carga	Durante la ejecución del presente contrato se suministraron las herramientas e insumos para la normal ejecución de la tareas y actividades propias del porceso	Informe SG-SST mensual con planilla de inspección de herramientas	No se tienen observaciones	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	de refrigerante, manómetros de refrigeración, analizador digital de batería, regulador de presión de Nitrógeno.				
11	Realizar la disposición final de los elementos y residuos que se generen a raíz de la realización de las actividades de mantenimiento, de acuerdo con la normatividad vigente.	El contratista realizó la disposición final de elementos	Certificados de disposición final	No se tienen observaciones	100%
12	Contar con la disponibilidad de los repuestos mayores que se encuentran en la oferta del contratista, según el anexo técnico, la cual será utilizada cada vez que se requiera, durante la ejecución del contrato y autorización del supervisor.	El contratista suministró los repuestos mayores que se requirieron para las intervenciones preventivas y correctivas.	El contratista suministró los repuestos mayores que se requirieron para las intervenciones preventivas y correctivas	No se tienen observaciones	100%
13	Suministrar los repuestos menores que se requieran para las intervenciones preventivas y correctivas. El contratista deberá garantizar, para los casos de intervenciones con apertura de los sistemas de refrigeración, la entrega del certificado de disposición final de los refrigerantes y/o aceites	El contratista suministró los repuestos menores que se requirieron para las intervenciones preventivas y correctivas. No se realizaron intervenciones con apertura de los sistemas de refrigeración que requiriera cambio y disposición final de los refrigerantes y/o aceites.	El contratista suministró los repuestos menores que se requirieron para las intervenciones preventivas y correctivas.	No se tienen observaciones	100%
14	Presentar certificados de calibración vigentes por un laboratorio acreditado por la ONAC, de todos los instrumentos que requiera para realizar el mantenimiento objeto de este contrato.	El contratista presentó los certificados de calibración vigentes por un laboratorio acreditado por la ONAC, de todos los instrumentos que requirió para realizar el mantenimiento objeto del contrato.	Certificados de Calibración: * Pinza Voltiamperimétrica / Multimétrica. * Termómetro digital portátil. * Manómetro analógico de alta y baja. * Vacuómetro.	No se tienen observaciones	100%
15	Contar con la implementación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019 del Ministerio del Trabajo, de acuerdo con lo	El contratista contó con la implementación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019 del Ministerio del	Informes SG-SST	N/A	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	indicado en su Capítulo III "Estándares Mínimos para Empresas de más de Cincuenta (50) Trabajadores Clasificadas con Riesgo I, II, III, IV y de Cincuenta o Menos Trabajadores con Riesgo IV o V"	Trabajo, de acuerdo a lo indicado en su Capítulo III "Estándares Mínimos para Empresas de más de Cincuenta (50) Trabajadores Clasificadas con Riesgo I, II, III, IV y de Cincuenta o Menos Trabajadores con Riesgo IV o V y asisitió a la inducción impartida por la coordinación de Seguridad y salud en el Trabajo del Ministerio la cual verificó la documentación y requisitos de SG-SST de QUALITY INGENIERIA.			
16	Verificar y cumplir los requerimientos generales y específicos (trabajo en alturas, trabajo con riesgo eléctrico y trabajo con manipulación de sustancias químicas) del Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo para Contratistas, para el inicio del contrato.	El contratista verificó y cumplió los requerimientos generales y específicos (trabajo en alturas, trabajo con riesgo eléctrico y trabajo con manipulación de sustancias químicas) del Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo para Contratistas, para el inicio del contrato.	Documentación SG-SST, Informes mensuales SG-SST	No se tienen observaciones	100%
17	Contar con la verificación y acompañamiento permanente por parte del profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo para las tareas de alto riesgo. En caso de que no se cuente con este acompañamiento y de los permisos de trabajo respectivos, se deberá detener la ejecución de cualquier tarea clasificada como de alto riesgo.	El contratista contó con la verificación y acompañamiento permanente por parte del profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo para las tareas clasificadas como de alto riesgo.	Informes mensuales SG-SST	No se tienen observaciones	100%
18	Presentar al inicio de la ejecución del contrato el personal mínimo solicitado para la ejecución del contrato, cumpliendo con el perfil académico y experiencia solicitada de conformidad a lo establecido en el anexo	El contratista presento las hojas de vida del personal mínimo requerido anexando los soportes de acuerdo a cada perfil	Hojas de vida de personal	No se tienen observaciones	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	técnico del proceso. Del mismo modo deberá aportar la garantía adicional ofrecida para obtar por el puntaje dentro del proceso.				

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.



WENDY PAOLA LORDUY PIÑERES
Representante Legal
Fecha: 30/12/2025

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

1. INFORME DE EJECUCIÓN TÉCNICA

1.1. Supervisor designado: 03 de junio de 2025 – Alexandra Tarazona carreño, 04 de junio de 2025 – Juan Guillermo Gamba Hincapié, 27 de agosto de 2025 – Juan Manuel Mayorga Rivera

1.2. Fecha de inicio: martes, 03 de junio de 2025

1.3. Fecha de terminación del contrato: sábado, 20 de diciembre de 2025

1.4. Ejecución del contrato o convenio: Se realizo el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de la Red de Frío con los que cuenta el Almacén Nacional de Biológicos del Programa Ampliado de Inmunizaciones -PAI-; Cuarto Frio de Refrigeración No. 1, Cuarto Frio de Refrigeración No. 2, Cuarto de Congelación, Dos Congeladores Horizontales marca Challenger, Diez Ultracongeladores con sus UPS y reguladores de voltaje, una Planta Eléctrica con Transferencia, Transformador de Energía; con todos los elementos y sistemas que componen los bienes mencionados; ubicado en la Carrera 106 No. 15 15-25 Manzana 14, Bodega 80 Zona Franca de Fontibón, de acuerdo con las actividades y periodicidades estipuladas en el anexo técnico del contrato. Se cumplieron los tiempos de respuesta de acuerdo con lo especificado en el anexo técnico.

1.5. N/A.

1.6. Relación de informes específicos entregados y pactados en el contrato: Informes mensuales e Informe final de Ejecución, donde se relaciona la ejecución de las actividades de acuerdo al anexo técnico y el seguimiento al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, de acuerdo con los siguientes periodos y radicados.

Informe mensual de ejecución junio 2025
Informe mensual de ejecución julio 2025
Informe mensual de ejecución agosto 2025

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

Informe mensual de ejecución septiembre 2025
Informe mensual de ejecución octubre 2025
Informe mensual de ejecución noviembre 2025
Informe mensual de ejecución diciembre 2025

1.7. Informe sobre Registro de Derechos de Autor. SI ☐ N/A ☒
Observaciones : NO APLICA la obligación de realizar el trámite ante la Dirección General de Derechos de Autor.

2. OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN

A la fecha del presente informe no subsisten obligaciones al acto de liquidación.

3. INFORME DE EJECUCIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

Valor inicial del contrato o convenio	$ 467.388.854,00
Valor adiciones	N/A
Valor total incluidas las adiciones	N/A
Valor pagado o desembolsado al contratista.	$ 297.660.537,00
Saldo a favor del contratista.	$ 39.726.801,00
Valor a reintegrar o reintegrado por parte del contratista.	N/A
Valor a liberar	$ 130.001.516,00
Relación de los desembolsos o aportes de cada una de las partes y el informe sobre su estado de ejecución.	N/A
Informe sobre la ejecución de valor destinado a imprevistos, cuando los mismos hayan sido pactados.	N/A
Información sobre rendimientos financieros cuando aplique.	N/A
Relación de subcontratos cuando haya lugar, indicando su objeto, valor, estado de ejecución, pago y liquidación.	N/A
Adjuntar relación de pagos expedida por el área u organismo competente	Se adjunta certificado

3.1. RELACIÓN DE RADICADOS DE LAS CUENTAS DE COBRO TRAMITADAS PARA EL CONTRATO:

No.	No. Radicado	Periodo de la cuenta
1	2025431000426483	03/06/2025 al 06/30/2025
2	2025431000493243	01/07/2025 al 31/07/2025
3	2025431000557043	01/08/2025 al 31/08/2025
4	2025431000596693	01/09/2025 al 30/09/2025
5	2025431000659443	01/10/2025 al 31/10/2025
6	2025431000864203	01/11/2025 al 30/11/2025

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

4. INFORME DE EJECUCIÓN ASPECTOS LEGALES

PÓLIZAS O GARANTÍAS EXIGIDAS.

4.1.

Fecha de aprobación de la garantía. La cual debe ser anterior a la suscripción del acta de inicio.	viernes, 23 de mayo de 2025

4.2. CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

Se certifica pago de aportes a seguridad social durante toda la ejecución del contrato. SI ☒ NO☐

4.3. OTROS ASPECTOS RELEVANTES

5. MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL

El contrato se cumplió en los tiempos pactados, de acuerdo a las obligaciones y al anexo técnico del contrato, No fue nescesario aplicar medidas de control medinate requerimientos escritos durante la ejecución del contrato. Se realizaron reuniones de seguimiento con el contratista, registradas en el formato “ASIF06 – Formato de asistencia a reuniones”

6. RIESGOS

No se materializaron los riesgos establecidos en la Matriz de Riesgos del Estudio Previo del contrato.

7. DOCUMENTOS ADJUNTOS

1. Documentación SG-SST
2. Formatos asistencia a reuniones ASIF06
3. Cronograma de mantenimiento
4. Plan de contingencia
5. Planilla de entrega de EPP e inspección de herramientas
6. Ordenes de servicio bolsa de repuestos mayores con cotizaciones
7. Certificados de calibración herramientas

8. OBSERVACIONES

El valor de los recursos a liberar corresponde al monto de la bolsa de respuestos mayores para el contrato, que no fue necesario causar.

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

De conformidad con lo anterior, EL (LOS) SUPERVISOR(ES) CERTIFICA (N) QUE:

1. Revisado el porcentaje de cumplimiento reportado por el contratista QUALITY INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S., certifico que porcentaje de cumplimiento total del contrato es de 100 %.

2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el contratista durante todo el periodo de ejecución del Contrato en mención.

3. Recibí de manera definitiva y a satisfacción los servicios y/o bienes prestados por el contratista durante todo el periodo de ejecución del Contrato en mención.

En constancia, firmo:



Firmado digitalmente por Juan Manuel Mayorga Rivera

JUAN MANUEL MAYORGA RIVERA
Supervisor (es)/Interventor (es)

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., martes, 30 de diciembre de 2025

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.